

Quillota, 29 de Noviembre de 2022 Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 10881 /VISTOS:

- 1. Ordinario № 5952 de fecha 10 de Noviembre del 2022 de Dr. Pablo Lira Mendiguren, Director (s) del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de MIA AVALOS FERNÁNDEZ, RUT № 13.985.726-7, a contar del 30 de octubre 2022 y hasta 28 de noviembre 2022, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, para cubrir Licencia Medica de Deisy Pérez Vera, Rut № 17.388.415-K, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 2490 de fecha 08 de Noviembre del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: APRUÉBASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : MIA AVALOS FERNÁNDEZ

R.U.T : 13.985.726-7

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

CATEGORÍA : C

JORNADA : 22 HORAS

NIVEL 315

ASUMIR EN : CESFAM LA PALMA

A CONTAR DESDE : 30 de octubre 2022 y hasta 28 de noviembre 2022,

reemplazo Licencia Medica de Deisy Pérez Vera.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal,

año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA